

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 el sr. ARIEL ADRIÁN PILO, D.N.I. Nº 25.750.859, CUIT Nº 20-25750859-6, domiciliado en calle O´Higgins 9077, Rosario, provincia de Santa Fe, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de RECEPTIVO PILO S.R.L., CUIT Nº 30-71594733-8, inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario (Santa Fe) en el tomo 169, Folio 718 y Nº 177, con fecha 06 de Febrero de 2018, con domicilio en Tucumán 962, piso 1, Dpto. 2, de la ciudad de Rosario. Destinado al rubro: Agencia de turismo sita en calle Tucumán Nº 962 piso 1 Dto. 2, de la ciudad de Rosario, habilitada para tal actividad según Legajo Nº 12.428, Disposición Nº 513 del 08/06/2006, modificada por Disposición Nº 626 del 15/06/2011, y que funciona bajo la denominación RECEPTIVO PILO. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Tucumán 962, piso 1 Dpto. 2 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

\$ 225 350320 Mar. 20 mar. 26

---